

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7952 *Real Decreto 220/2023, de 28 de marzo, por el que se nombra Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Novena del Consejo de Estado a doña María Luisa Carcedo Rocés.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 13.2 y 3 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 2023,

Vengo en nombrar Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Novena del Consejo de Estado a doña María Luisa Carcedo Rocés.

Dado en Madrid, el 28 de marzo de 2023.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN